



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9548^a sesión

Miércoles 14 de febrero de 2024, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana)

Miembros:

Argelia	Sr. Koudri
China	Sr. Zhang Jun
Ecuador	Sr. De La Gasca
Eslovenia	Sr. Žbogar
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
Francia	Sra. Broadhurst Estival
Japón.	Sr. Yamazaki
Malta	Sr. Camilleri
Mozambique	Sr. Kumanga
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward
República de Corea.	Sr. Sangjin Kim
Sierra Leona	Sr. Sowa
Suiza.	Sra. Baeriswyl

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-03972 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; y la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): Permítaseme decir lo obvio: nos reunimos en un momento especialmente difícil para el Yemen y para la región.

Hasta hace poco, avanzábamos con paso firme en nuestra mediación. Durante casi dos años ha reinado una calma relativa en la primera línea, y los principales actores han seguido negociando para poner fin al conflicto en el Yemen. A finales de diciembre de 2023, las partes me expresaron su determinación de lograr un alto el fuego en todo el país, tomar medidas para mejorar las condiciones de vida y reanudar un proceso político entre los yemeníes. También se comprometieron a trabajar con mi Oficina para poner en práctica estos compromisos mediante un acuerdo de hoja de ruta de las Naciones Unidas. Agradezco los esfuerzos que están desplegando el Reino de la Arabia Saudita y la Sultanía de Omán para apoyar el papel de mediación de las Naciones Unidas.

Sin embargo, el centro de atención ha cambiado desde entonces. Es innegable que el panorama de la mediación es ahora mucho más complejo y que los esfuerzos por llegar a un acuerdo se ven obstaculizados por diferentes prioridades e intereses. El aumento de las tensiones regionales vinculadas a la guerra en Gaza y, en particular, la escalada militar en el mar Rojo, están ralentizando el ritmo de los esfuerzos de paz en el Yemen. Por mucho que haya intentado aislar el proceso de paz de la dinámica regional más amplia, la realidad es que los esfuerzos de mediación en el Yemen no pueden

delimitarse claramente. Lo que ocurre a nivel regional afecta al Yemen, y lo que ocurre en el Yemen puede afectar la región. En respuesta a los repetidos ataques de Ansar Allah contra buques en el mar Rojo, los Estados Unidos y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte han atacado instalaciones de almacenamiento de armas, sistemas de misiles y otros objetivos en las zonas del Yemen controladas por Ansar Allah. En los próximos días, también en respuesta a las acciones militares de Ansar Allah en el mar Rojo, se espera que los Estados Unidos designen a Ansar Allah grupo terrorista.

Para ser franco, estos acontecimientos son preocupantes. A pesar de las posibles complicaciones, mi labor continuará, pase lo que pase. Por tanto, es imprescindible que protejamos el espacio político, que los canales de comunicación se mantengan abiertos y que todos los actores sigan participando activamente en mis esfuerzos.

Aunque la atención se centra en el mar Rojo, también quiero señalar al Consejo preocupantes acontecimientos que tienen lugar dentro del Yemen. Hay una sensación de aprensión en varias líneas de vanguardia, ya que, según se informa, hay enfrentamientos, movilizaciones y bajas, incluso en Shabwa, Al-Jawf, Marib, Saada y Taiz. También me preocupan los crecientes rumores sobre amenazas públicas de volver a la lucha. Mientras tanto, la magnitud de los retos económicos en todo el país es, sencillamente, asombrosa. Los funcionarios públicos, especialmente en las zonas controladas por Ansar Allah, no han cobrado sus salarios íntegros, y la población de las zonas controladas por el Gobierno se enfrenta a prolongados cortes de electricidad y al aumento de los precios como consecuencia de la devaluación de la moneda. Durante esta semana, visité Adén, Moca y Taiz. He escuchado las preocupaciones de los yemeníes, en particular las relacionadas con la necesidad de abrir carreteras y mejorar las condiciones de vida, y he oído sus esperanzas en el futuro. También he señalado sistemáticamente la importancia de mantener la calma en la línea de vanguardia y proteger los avances logrados hasta ahora.

Aunque ahora se enfrentan más retos en el camino hacia la paz, mi enfoque de la mediación es lo suficientemente flexible como para adaptarse a diferentes situaciones y desafíos. Además del Yemen, en las últimas semanas he viajado mucho por la región, por ejemplo al Irán, Omán, la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos. Mis conversaciones se han centrado en la necesidad de un entorno propicio para la solución del conflicto en el Yemen. En vista de las arenas movedizas actuales, considero que hay tres cosas que tienen que suceder a corto plazo para salir de este peligroso ciclo de escalada.

En primer lugar, es necesario rebajar urgentemente las tensiones en la región. Las Naciones Unidas están conversando con las partes interesadas para que se dé prioridad a los canales diplomáticos a tal fin. El Secretario General ha pedido un alto el fuego humanitario inmediato en Gaza y ha advertido de que le preocupa enormemente que se extienda aún más el conflicto. Reitero su llamamiento y estoy en conversaciones con las partes yemeníes y los agentes regionales pertinentes para que faciliten la distensión en el mar Rojo para proteger el espacio de mediación en el Yemen.

En segundo lugar, las partes yemeníes deben dejar de hacer provocaciones públicas y abstenerse de aprovechar la coyuntura para hacer maniobras militares en el país en esta situación tan delicada. Subir la tensión en el Yemen es una elección. Tomar esa decisión tiene un precio, que los yemeníes pagarán con más vidas y medios de subsistencia perdidos. Las partes deben evitar actuar de tal manera que se pueda correr ese peligro. Me siento alentado por el hecho de que en mis últimos intercambios he recibido garantías de que todas las partes prefieren el camino de la paz.

En tercer lugar, y dado que el Yemen no es intrascendente en la historia regional en general, las partes deben volver a centrarse en salvaguardar los avances logrados hasta ahora para alcanzar un acuerdo. El hecho de que en la región la situación se esté recrudeciendo no quita que en el Yemen urja establecer un alto el fuego general y proceder al pago de los salarios del sector público, la reanudación de las exportaciones de petróleo, la apertura de carreteras, puertos y aeropuertos, la reconstrucción y otros elementos que se han estado negociando. Las partes aún deben participar en plataformas de diálogo sostenibles bajo los auspicios de las Naciones Unidas para lograr esas medidas y abordar otras prioridades. Mi Oficina ha estado tratando con las partes los detalles de un mecanismo de alto el fuego que las reúna, basándose en el comité de coordinación militar establecido durante la tregua. También hemos seguido preparando la creación de un comité económico conjunto facilitado por las Naciones Unidas para apoyar la aplicación de las medidas económicas acordadas y negociar otras prioridades a corto y largo plazo. En última instancia, la paz es un proyecto político, por lo que la columna vertebral de todo esto debe ser un proceso político intrayemení digno de crédito que cuente con el apoyo internacional. Los yemeníes decidirán de ese modo la manera de poner fin a la guerra de forma duradera y construir un nuevo futuro político.

No hay ninguna razón para condenar a los yemeníes a la guerra, la pobreza y la represión. La hoja de ruta de

las Naciones Unidas que se está debatiendo presenta un futuro alternativo. En lugar de mantener la mentalidad de suma cero de la guerra y la extracción, las partes pueden cooperar para generar beneficios transformadores para todos los yemeníes. Por ejemplo, con un alto el fuego duradero en todo el país se salvarían vidas y se podría reactivar la vida económica. Con la apertura de las carreteras y la eliminación de la doble imposición se mejoraría la seguridad civil y se reduciría los precios de los bienes esenciales. Con la reanudación de la producción y exportación de petróleo y gas se generarían importantes flujos financieros que permitirían el pago de los salarios de los funcionarios y la prestación de servicios públicos. Gracias a todo ello, los yemeníes podrían tener un mejor acceso a la sanidad, la educación y otras necesidades y servicios esenciales.

Con la llegada de la paz, los donantes internacionales podrían apoyar la reconstrucción de viviendas e infraestructuras y el desarrollo de sectores como las energías renovables. Gracias a la inversión extranjera directa, el Yemen podría pasar de depender de la ayuda a emprender una reconstrucción después del conflicto impulsada por la inversión. También podría acceder más fácilmente a las subvenciones y los préstamos de las instituciones financieras internacionales. Además, podrían regresar a sus hogares más desplazados internos. Y, sobre todo, con un acuerdo político se garantizaría que los yemeníes pueden participar con seguridad y libertad en la vida civil y política. También se debería obligar a las instituciones del Estado a responder a las prioridades y necesidades de los yemeníes.

Los yemeníes no merecen menos. Hemos visto procesos de paz en otros contextos que han conseguido muchos de estos logros. Y en el Yemen existe una alternativa convincente al conflicto y la ruina económica. Estamos trabajando para lograr un acuerdo que permita a las partes reunirse, negociar las prioridades políticas, económicas y militares y de seguridad y marcar la diferencia en la vida del pueblo yemení. Ese es el camino a seguir para lograr una recuperación compartida y común.

Todos los miembros del Consejo de Seguridad tienen la capacidad de influir. Lo que dicen y hacen importa. Y el Yemen merece toda su atención. Aunque sus puntos de vista varíen, tienen la responsabilidad colectiva de proteger el espacio de mediación y procurar que los yemeníes tengan una verdadera oportunidad de vivir en paz. Seguiré contando con el apoyo conjunto de Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra a la Sra. Wosornu.

Sra. Wosornu (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su información.

Aunque el terrible conflicto yemení y el sufrimiento humano derivado de él ya duran más de nueve años, debemos mantener la esperanza de alcanzar una solución política. Sin embargo, la población yemení observa alarmada que la crisis que se extiende por la región conlleva el riesgo de un recrudecimiento de la violencia, lo cual es motivo de preocupación no solo para el pueblo yemení sino para la comunidad humanitaria que lo atiende. En estos tiempos de incertidumbre, agradecemos que Julien Harneis haya asumido su nuevo cargo de Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios para el Yemen. Cuenta con el pleno apoyo del Secretario General Adjunto, Martin Griffiths, en el desempeño de sus funciones esenciales. Naturalmente, también quiero dar las gracias a Peter Hawkins, del UNICEF, por su labor como Coordinador Interino, así como al anterior Coordinador Residente y de Asuntos Humanitarios, David Gressly, por todo su trabajo.

El año pasado se lograron algunos avances en la mitigación de la situación humanitaria, un indicio de los resultados positivos de la tregua mediada por las Naciones Unidas y el posterior cese de las hostilidades, así como de la respuesta humanitaria. Sin embargo, el llamamiento humanitario para 2024 que hicimos público junto con nuestros asociados hace dos semanas dibuja un panorama de incesantes necesidades humanitarias masivas. Por ejemplo, en 2024, más de 18 millones de personas, más de la mitad de la población yemení, necesitarán ayuda humanitaria y servicios de protección. Prevemos que 17,6 millones de personas sufrirán inseguridad alimentaria grave. Se calcula que 2,7 millones de mujeres y 5 millones de niños menores de cinco años necesitarán tratamiento por malnutrición aguda. Lamentablemente, la situación seguirá empeorando si no se le presta una atención urgente y suficiente.

En 2023, recibimos 1.720 millones de dólares de los 4.300 millones —apenas el 40 %— de la financiación solicitada para el Plan de Respuesta Humanitaria. Agradecemos sinceramente el apoyo de los donantes y sus contribuciones a la respuesta humanitaria y, ciertamente, al pueblo yemení. Este año, nuestra respuesta es más específica y prioritaria. Nuestro plan se ha elaborado sobre la base de la información que hemos recabado en nuestras consultas con las autoridades locales y los agentes humanitarios y de desarrollo y, lo que es más importante, con las personas a las que servimos: los

yemeníes afectados. También se ajusta mejor a algunos de los proyectos de desarrollo en curso. En consecuencia, en el llamamiento humanitario de este año se piden 2.700 millones de dólares para llegar a 11,2 millones de personas en todo el país. Hemos pasado de una petición de 4.300 millones de dólares a otra de 2.700 millones.

Instamos a la comunidad internacional a que, con carácter prioritario, redoble sus esfuerzos para procurar que el Programa Mundial de Alimentos y sus asociados dispongan de los recursos necesarios para reanudar urgentemente la distribución de alimentos en las zonas controladas por los huzíes e iniciar un ejercicio de reorientación y registro.

Sin recursos suficientes, en los próximos meses podría empeorar acusadamente la situación de la seguridad alimentaria en algunas zonas. Unos 2,4 millones de niños y 900.000 mujeres se enfrentarán a un elevado riesgo de morbilidad y mortalidad debido a complicaciones relacionadas con la malnutrición. Además, y de forma paralela, la plena financiación del marco de desarrollo de las Naciones Unidas —estimado en 1.300 millones de dólares— debería ser una prioridad para emprender una transición hacia soluciones más sostenibles.

Como informamos al Consejo de Seguridad el mes pasado, estamos vigilando de cerca las hostilidades en el mar Rojo para evaluar sus consecuencias para la situación humanitaria y nuestras operaciones humanitarias. Según nos informan, los costes de transporte a los puertos de Al-Hudayda y Adén han aumentado considerablemente desde noviembre debido a las hostilidades en curso. El Programa Mundial de Alimentos ha informado de aumentos de hasta el 110 % en los envíos de contenedores al Yemen, mientras que organizaciones humanitarias han sufrido aumentos de las tarifas de flete de hasta el 318 %. Aunque la comunidad humanitaria también está preocupada por los efectos adversos que pueda tener el hecho de que a los huzíes se los haya catalogado de entidad terrorista mundiales especialmente designada, señalamos que las licencias generales están redactadas para salvaguardar muchas transacciones necesarias para las actividades humanitarias y las importaciones comerciales esenciales.

No obstante, tememos que pueda afectar a la economía, en particular a las importaciones comerciales de artículos de primera necesidad de los que la población yemení depende más que nunca. La ayuda humanitaria no puede suplir las carencias del suministro de bienes comerciales, y estos efectos pueden repercutir en todo el país. La economía y el estado económico general del

Yemen, ya de por sí frágiles, no pueden soportar más crisis importantes. En las zonas controladas por el Gobierno, el rial yemení se ha devaluado aún más, hasta alcanzar su valor más bajo en más de dos años, a 1.514 riales por dólar estadounidense, lo cual debilita más que nunca el poder adquisitivo de la familia media. Nos congratulamos de que la entrada en vigor de la designación de los huzíes se haya pospuesto 30 días, ya que ello ha permitido realizar consultas en el seno de la comunidad humanitaria y entre el sector privado para mitigar sus posibles repercusiones. En términos más generales, las organizaciones humanitarias están poniendo en marcha planes de continuidad de las operaciones y colaborando con una gran variedad de agentes sobre el terreno para reducir al mínimo el impacto que puedan tener las tensiones regionales sobre la respuesta humanitaria y la población yemení. Me hago eco del llamamiento del Secretario General para que se respete íntegramente la resolución 2722 (2024) y se evite realizar actos que puedan empeorar aún más la situación en el país.

Ante la creciente posibilidad de que se reanude el conflicto y aumenten las necesidades humanitarias, debemos recordar que el Yemen se encuentra al frente de otra crisis: la crisis climática mundial. Es el tercer país más vulnerable del mundo al cambio climático y uno de los menos preparados para las alteraciones climáticas. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo predice que para 2060 la pobreza extrema podría aumentar en más de un 25 % debido al cambio climático. Los peligros naturales derivados de este ya están empeorando los efectos de la estación anual de lluvias, junto con las sequías, la escasez de agua y la langosta del desierto. El año pasado, las fuertes lluvias e inundaciones dejaron 580.000 damnificados y causaron 2.381 heridos y 47 muertos. Las emergencias relacionadas con el clima no solo agravan los riesgos preexistentes, sino que también generan nuevas necesidades. Más de tres cuartas partes de los nuevos desplazados yemeníes del año pasado lo fueron a causa de fenómenos meteorológicos graves. Las emergencias provocadas por el cambio climático aceleran la crisis humanitaria al provocar desplazamientos y aumentar los problemas de protección. Amenazan la vida, los medios de subsistencia y el bienestar de los hogares. Las repercusiones para las mujeres y las niñas, cuyo acceso a los servicios esenciales y a los servicios de protección es más limitado, pueden ser especialmente graves. Sin embargo, el Yemen necesitará mucho más apoyo internacional para prepararse para el peor impacto de la crisis climática y mitigarlo. En particular, necesitará tener un acceso adecuado a la

financiación climática, ayuda para simplificar los sistemas de preparación nacionales e inversión en actividades e iniciativas de desarrollo resistentes al clima.

Permítaseme terminar con tres cuestiones. En primer lugar, 2024 aún puede ser el año en que el Yemen pase página de la tragedia y el sufrimiento causado por años de conflicto y deterioro económico. En segundo lugar, instamos al Consejo a ofrecer todo su apoyo a la comunidad humanitaria para mejorar su capacidad para responder a la crisis urgente actual y para ayudar al pueblo yemení en su transición hacia la autosuficiencia. Por último, pedimos a los miembros del Consejo que insten a todas las partes implicadas a elegir el camino de la distensión y la paz.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Wosornu por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Wosornu por sus oportunas exposiciones informativas.

Estamos muy agradecidos al Enviado Especial por su oportuna visita al Yemen, incluidas Adén y otras ciudades, y a otras zonas de la región. Nos alienta escuchar, si bien con cautela, que las partes están a favor de la paz y acogemos con gran satisfacción la flexibilidad expresada en su planteamiento. Por lo tanto, animamos al Consejo a seguir prestando un apoyo inquebrantable al Enviado Especial durante este proceso. Debemos trabajar juntos para salvaguardar los logros alcanzados y seguir avanzando. Y hacemos hincapié en la importancia de que las partes yemeníes sigan colaborando constructivamente con las Naciones Unidas. Como ha dicho el Sr. Grundberg, el pueblo yemení no merece menos que la recuperación y una paz sostenible. Este conflicto no se puede resolver por la vía militar.

Como ha expuesto la Sra. Wosornu, la situación humanitaria está empeorando y las necesidades para este año siguen siendo elevadas, pues hay 18,2 millones de personas necesitadas de ayuda, entre las cuales, las mujeres y las niñas son especialmente vulnerables. El Yemen sigue siendo uno de los países con mayor inseguridad alimentaria del mundo. Como hemos oído, el Plan de Respuesta Humanitaria para 2024 es un crudo recordatorio de su grave situación humanitaria. El plan pretende llegar a los 11,2 millones de yemeníes más necesitados. El Reino Unido ha prometido aportar más de

110 millones de dólares en ayuda humanitaria durante este ejercicio y nos hacemos eco del llamamiento que ha hecho la Sra. Wosornu a la comunidad internacional para que considere la posibilidad de aportar más fondos al Plan de Respuesta Humanitaria para el Yemen.

A pesar de los reiterados llamamientos a la reducción de las tensiones, los huzíes han proseguido sus ataques ilegales y desestabilizadores en el mar Rojo, que perturban la navegación marítima y la libertad de navegación en la región y podrían provocar una mayor escalada regional. Como ha dicho la Directora Wosornu, la interrupción del transporte marítimo en el mar Rojo causada por los ataques de los huzíes está aumentando los costes del transporte marítimo mundial, incluidos los costes de los suministros de alimentos y la ayuda humanitaria en la región. Además, se corre el riesgo de que estos ataques ilegales e injustificados agraven el sufrimiento humano. Por eso hemos emprendido actuaciones necesarias, proporcionadas y legales en legítima defensa, junto con los Estados Unidos y con el apoyo de Australia, Bahreín, el Canadá, Dinamarca, los Países Bajos y Nueva Zelanda, contra objetivos vinculados a los ataques de los huzíes.

Para concluir, permítaseme subrayar nuestro apoyo al proceso de paz en el Yemen y a los esfuerzos personales del Enviado Especial para llevar la paz sostenible al pueblo yemení.

Sr. Kim (República de Corea) (*habla en inglés*): Para empezar, yo también quisiera dar las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, por sus exposiciones informativas.

Ha pasado más de un mes desde que aprobamos la resolución 2722 (2024), mediante la cual, el Consejo de Seguridad condenó rotundamente los ataques de los huzíes contra buques comerciales y exigió su cese inmediato. La República de Corea está convencida de que se debe garantizar la libre navegación en todos los casos, por lo que nos preocupan muchísimo las amenazas y los ataques de los huzíes contra los buques comerciales en el mar Rojo. Sin embargo, a pesar de los constantes mensajes de la comunidad internacional, los huzíes han atacado en repetidas ocasiones a buques comerciales, entre ellos peligrosos ataques con misiles a dos buques la semana pasada. Ello es inaceptable e injustificable, independientemente de cualquier excusa. En la resolución 2722 (2024) se señala claramente el derecho de los Estados Miembros, de conformidad con el derecho

internacional, a defender sus buques de los ataques, incluidos los ataques que menoscaban los derechos y libertades de navegación. La República de Corea insta enérgicamente una vez más a los huzíes a que pongan fin a sus peligrosas provocaciones.

El pueblo yemení ha sufrido mucho en la última década debido al conflicto que parece no tener fin en su país. Es preocupante que, según el Plan de Respuesta Humanitaria 2024, 18,2 millones de yemeníes —más de la mitad de toda la población— sigan necesitando ayuda humanitaria. También es preocupante que la inseguridad alimentaria y los efectos adversos del cambio climático estén empeorando una situación humanitaria ya de por sí grave. En lugar de seguir desestabilizando la región con sus ataques injustificados en el mar Rojo, los huzíes se deberían centrar en afrontar los problemas actuales del pueblo yemení cooperando con las partes pertinentes, incluidas las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales, para establecer la paz y el desarrollo sostenibles en el Yemen. También deberían escuchar los llamamientos internacionales para mejorar la situación de los derechos humanos en el norte del Yemen.

Mi delegación apoya los esfuerzos que realiza el Enviado Especial Grundberg por lograr un futuro mejor para el Yemen a pesar de la situación extremadamente difícil. En ese sentido, consideramos que un alto el fuego permanente y la reanudación de un proceso político dirigido por los yemeníes son esenciales para poner fin al sufrimiento del pueblo yemení. Por lo tanto, debe cesar de inmediato cualquier intento militar dentro del Yemen y se deben reanudar los contactos significativos entre las partes. La República de Corea apoya plenamente un proceso de transición política dirigido por el Yemen con la participación inclusiva de todos los grupos marginados hasta ahora, como las mujeres y los jóvenes. También apoyamos el compromiso actual de los países clave de la región, entre ellos la Arabia Saudita y Omán, con la consecución de un acuerdo definitivo.

Sra. Broadhurst Estival (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Sra. Wosornu por sus exposiciones informativas y celebro la presencia hoy entre nosotros del representante del Yemen.

Los huzíes deben poner fin a su acción desestabilizadora en el mar Rojo. Francia reitera su condena de los ataques a buques comerciales que han llevado a cabo en el mar Rojo y el golfo de Adén, ataques que continúan, como se señala en el último informe del Secretario General sobre el tema. Por esas acciones armadas, los

huzíes son los únicos responsables de la escalada de las tensiones. Les pedimos que desistan y liberen de inmediato el buque *Galaxy Leader* y su tripulación, a los que mantienen de rehenes desde el 19 de noviembre de 2023. La Resolución 2722 (2024), que el Consejo de Seguridad aprobó el 10 de enero, recuerda que se debe respetar el ejercicio de los derechos y libertades de navegación y que, de conformidad con el derecho internacional, los Estados tienen derecho a defender sus buques contra los ataques. Se debe respetar y aplicar plenamente la resolución. Francia seguirá asumiendo sus responsabilidades y contribuyendo a la seguridad marítima en esa zona, junto con sus asociados de la región, para evitar toda escalada de las tensiones, y ya estamos desplegando medios militares en virtud de nuestro mandato nacional. Acogemos con satisfacción el próximo inicio de la operación europea *Aspides* en el mar Rojo, que representa una contribución a la seguridad marítima en la región.

Las graves violaciones del derecho internacional cometidas por los huzíes en el mar Rojo no deben desviar la atención de la situación dentro del Yemen. Ante el aumento de las tensiones en algunas provincias, la tregua parcial, marcada por diversos incidentes, se debe transformar en una cesación completa y duradera de las hostilidades. Un alto el fuego duradero permitirá mejorar la situación humanitaria. A pesar de que casi la mitad de la población se encuentra en una situación de inseguridad alimentaria, la respuesta humanitaria no debe sufrir las consecuencias concretas de las tensiones en el mar Rojo. Es la población yemení, sobre todo en las zonas controladas por los huzíes, la principal víctima de las tensiones en el mar Rojo, ya que las organizaciones humanitarias señalan el aumento de los costos. Los huzíes también han seguido obstaculizando el acceso de los asociados humanitarios sobre el terreno, y su responsabilidad en el deterioro de la situación humanitaria es evidente. Es necesario mantener el suministro de ayuda humanitaria a la población civil del Yemen a un costo razonable.

Francia apoya los mecanismos de las Naciones Unidas que actúan en favor de una mayor estabilidad y seguridad en el Yemen, como el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, que lucha con eficacia contra el tráfico de armas en el mar Rojo. Hay que reforzarlo y financiarlo mejor.

Por último, Francia reitera su pleno apoyo al Enviado Especial y a sus incansables esfuerzos por definir una hoja de ruta inclusiva. El proceso de paz se ha visto interrumpido por el comportamiento irresponsable de los huzíes en el mar Rojo, pero la intención es seguir trabajando

según la hoja de ruta del Enviado Especial. En ese sentido, Francia celebra los esfuerzos y la movilización de la Arabia Saudita, Omán y otros agentes regionales.

El Consejo de Seguridad debe seguir trabajando para lograr un plan de paz. Esa es la única vía hacia una solución política general e inclusiva que tenga plenamente en cuenta las preocupaciones y los intereses de todos los yemeníes. También se debe garantizar la participación plena, igualitaria, sustancial y efectiva de las mujeres yemeníes en las negociaciones políticas. Francia pide a las partes, y principalmente a los huzíes, que actúen con responsabilidad para alcanzar un acuerdo político con el nuevo Primer Ministro del Yemen, cuyo nombramiento acogemos con satisfacción.

Sr. Zhang Jun (China) (*habla en chino*): Quisiera empezar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Sra. Wosornu por sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

Desde hace algún tiempo, las partes implicadas se han mantenido muy comprometidas en la búsqueda de una solución política a la cuestión yemení, trabajando con diligencia para poner fin al sufrimiento de la población. Por consiguiente, el proceso político ha registrado algunos avances positivos. China felicita al Enviado Especial Grundberg, a las partes yemeníes y a los países de la región afectados por los esfuerzos que realizan.

Sin embargo, es preocupante que las continuas escaladas de las tensiones en el mar Rojo, en particular las acciones militares sostenidas de algunos países contra el Yemen, hayan agravado los riesgos para la seguridad en la zona y hayan asestado un duro golpe al proceso político yemení. Pedimos a los huzíes que dejen de atacar a los buques comerciales. También subrayamos que el Consejo nunca ha autorizado a ningún país a usar la fuerza contra el Yemen. Ningún país debe distorsionar o abusar del derecho internacional o de las resoluciones del Consejo de Seguridad para provocar nuevas tensiones en el mar Rojo.

En este momento crucial, esperamos que las partes yemeníes antepongan los intereses del pueblo, demostrando determinación, eliminando las injerencias y haciendo avanzar con firmeza el proceso político hacia una victoria final. Apoyamos el proceso de paz dirigido y protagonizado por los yemeníes para impulsar el proceso político. Apoyamos la labor del Enviado Especial Grundberg en los esfuerzos que realiza y esperamos que los países con mayor influencia en la situación yemení sigan desempeñando un papel constructivo. El Yemen sigue afectado por

una de las crisis humanitarias más graves del mundo. Su población necesita con urgencia alimentos, agua potable, atención de salud y otras necesidades básicas. China está muy preocupada por la fragilidad en el ámbito humanitario. Hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente las aportaciones humanitarias y de desarrollo al Yemen con el fin de mejorar con efectividad la situación humanitaria sobre el terreno.

La solución política de la cuestión yemení guarda estrecha relación con su entorno regional. En estos precisos momentos, el conflicto de Gaza se propaga. La situación en el mar Rojo se agrava y Oriente Medio se encuentra, por lo tanto, al borde de un peligro extremo. La prioridad acuciante para todos nosotros es impulsar un alto el fuego inmediato en Gaza y adoptar medidas tangibles, eficaces y responsables para evitar que el conflicto se extienda a toda la región. En particular, los países interesados deben prestar atención a los firmes llamamientos de la comunidad internacional, en particular de los países y pueblos de la región, dejar de obstaculizar las medidas del Consejo y aunar verdaderamente sus esfuerzos para lograr un alto el fuego en Gaza cuanto antes.

Al igual que el resto de la comunidad internacional, China está dispuesta a seguir trabajando sin descanso en favor de una solución política de la cuestión yemení y del mantenimiento de la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Hans Grundberg, y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Edem Wosornu, por sus exposiciones informativas sobre la situación política y humanitaria en el país. Por supuesto, como hemos hecho en otras ocasiones, podríamos haber centrado nuestra declaración de hoy en la agenda interna del Yemen, a saber, en las perspectivas de un acuerdo y los resultados de las negociaciones. Sin embargo, lamentablemente, esos procesos se han visto complicados por un factor nuevo y destructivo que no se puede ignorar, que es la agresión en curso de la llamada coalición encabezada por los Estados Unidos y el Reino Unido, con la participación de varios de sus satélites, contra el Yemen, país soberano.

Los ataques a gran escala que comenzaron el 11 de enero contra ese territorio de Oriente Medio continúan. Las acciones de los países occidentales constituyen una violación directa del derecho internacional. El Artículo

51 de la Carta de las Naciones Unidas, en el que se basan, no se aplica a la situación de los buques mercantes. El derecho de legítima defensa no se puede invocar para garantizar la libertad de navegación, sobre todo cuando se trata supuestamente de proteger a los buques que enarbolan pabellones de terceros países. El Consejo de Seguridad no ha autorizado el uso de la fuerza en virtud del Capítulo VII de la Carta. Esa interpretación distorsionada de la resolución 2722 (2024) es inaceptable. En la resolución no se autoriza el uso de la fuerza en el Yemen. Este enfoque peligroso que Occidente adopta cada vez con más frecuencia socava la autoridad del Consejo de Seguridad y del sistema de las Naciones Unidas y lleva a la destrucción de toda la arquitectura de seguridad mundial.

Observamos con pesar que, siguiendo los pasos de los estadounidenses, la Unión Europea ha decidido seguir ese camino traicionero y anunciar su propia denominada “operación defensiva”, Aspides, que, según Bruselas, se pondrá en marcha la próxima semana, el 19 de febrero. Quiero subrayar que la Federación de Rusia condena categóricamente los ataques y secuestros de buques mercantes. También condenamos cualquier medida que impida la libertad de navegación. Hemos transmitido mensajes en ese sentido a los dirigentes del movimiento Ansar Allah, instándolos a que se centren en la agenda nacional del Yemen y ultimen los acuerdos pertinentes. Sin embargo, la dudosa actitud temeraria occidental está creando riesgos adicionales para el proceso entre las partes yemeníes y no hace que la navegación en esas aguas sea más segura. Por el contrario, las medidas destructivas de Occidente no harán más que sembrar el caos por toda la región. Huelga decir que esos ataques ilegales contra el Yemen están afectando negativamente la ya difícil situación humanitaria del país, donde persiste una grave escasez de alimentos y medicamentos. Según estimaciones de las Naciones Unidas, solo se ha entregado el 39 % de los 4.300 millones de dólares solicitados para apoyar a los yemeníes necesitados en 2023. Si nuestros colegas estadounidenses y británicos realmente quieren ayudar, deben poner fin de inmediato a su actividad militar contra el Yemen y centrarse en brindar verdadera asistencia a los ciudadanos de a pie en todo el país.

Debo recordar la causa fundamental de la situación que se ha creado, es decir, la brutal operación militar de Israel en la Franja de Gaza, que ha provocado una reacción en cadena en todo Oriente Medio, incluidas las acciones del movimiento Ansar Allah. Un alto el fuego inmediato en Gaza contribuirá a estabilizar la situación en el mar Rojo y, a su vez, una reducción de las tensiones

en esas aguas desbloqueará los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg, quien, dadas las circunstancias, se ha visto obligado a recurrir a la diplomacia itinerante en lugar de completar su labor en relación con la hoja de ruta para un acuerdo entre las partes yemeníes. Nuestro apoyo a los esfuerzos del Sr. Grundberg sigue siendo firme. Comprendemos hasta qué punto la mediación de las Naciones Unidas se ha visto complicada por las acciones cortas de miras de nuestros amigos de Occidente, especialmente los Estados Unidos y el Reino Unido. En la práctica, cada nuevo ataque contra el Yemen provoca otra escalada y aleja las perspectivas de normalización.

Rusia ha tratado sinceramente de ayudar a que el pueblo yemení llegue a un acuerdo y hemos redoblado nuestros esfuerzos de mediación con ese fin en el contexto de las acciones agresivas de Washington y sus satélites. Nos hemos mantenido en contacto con las principales fuerzas políticas yemeníes y los asociados regionales clave, insistiendo en la necesidad de alcanzar la estabilización a largo plazo lo más rápido posible a través de un diálogo inclusivo entre las partes yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Hacemos un llamamiento a los asociados para que se sigan centrando en el proceso de paz. Estamos convencidos de que, en última instancia, todas las partes interesadas yemeníes, incluidos los dirigentes de Ansar Allah, desean continuar el diálogo. Pero no solo necesitan nuestra ayuda. Necesitan que no interfiramos ni creemos problemas adicionales para un acuerdo yemení con acciones poco meditadas.

Sr. Camilleri (Malta) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y a la Directora Wosornu por sus amplias exposiciones informativas y sus incansables esfuerzos.

Habida cuenta de las crecientes tensiones en la región, es fundamental que las partes en conflicto en el Yemen sigan dedicadas a encontrar un acuerdo político que pueda conducir a una paz sostenible. El establecimiento de una hoja de ruta de las Naciones Unidas será fundamental para garantizar el cumplimiento de los compromisos contraídos por las partes en diciembre de 2023. Más concretamente, estos incluyen la aplicación de un alto el fuego en todo el país, la mejora de las condiciones de vida y la participación en los preparativos para la reanudación de un proceso político inclusivo con liderazgo y titularidad yemeníes y bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

La emergencia humanitaria en el Yemen es una preocupación crítica para Malta y debe seguir siendo una prioridad para el Consejo. Tras nueve años de conflicto,

18 millones de personas necesitan asistencia humanitaria y servicios de protección. Acogemos con satisfacción el nombramiento de Julien Harneis como Coordinador Residente para el Yemen y damos las gracias a su predecesor, David Gressly, por su abnegado servicio. El Plan de Respuesta Humanitaria de las Naciones Unidas para 2024 es una tabla de salvación para millones de yemeníes. Pedimos a los donantes que apoyen a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por prestar ayuda humanitaria esencial. La situación alimentaria y de seguridad también es motivo de preocupación. Más de 12 millones de personas carecen de acceso suficiente al agua potable, lo que provoca un alarmante aumento del cólera y otras enfermedades infecciosas. Los obstáculos crónicos para el acceso de los trabajadores humanitarios están agravando el sufrimiento de los civiles yemeníes. Queremos recordar a todas las partes sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario. Las restricciones de la libertad de circulación de las trabajadoras humanitarias limitan el acceso a los servicios básicos entre las personas más vulnerables del Yemen. En este sentido, reiteramos nuestro llamamiento a los huzíes para que levanten los requisitos del varón acompañante con efecto inmediato.

Casi 2,5 millones de niños están sin escolarizar. Otros 8 millones corren el riesgo de abandonar el sistema educativo por la destrucción y reconversión de los edificios escolares o el desplazamiento interno. Todas las partes deben abstenerse de emprender acciones que impidan el acceso a la educación. Tienen la responsabilidad de salvaguardar, proteger, respetar y promover el derecho a la educación, de conformidad con la resolución 2601 (2021).

Como se ha dicho hoy, el Yemen no solo sufre una de las peores crisis humanitarias y de desarrollo del mundo, sino que también es uno de los países más vulnerables al cambio climático. Así lo han puesto de manifiesto los daños y trastornos causados por los recientes desastres naturales, incluidas las inundaciones. Malta reitera su llamamiento para que las sinergias se materialicen en soluciones concretas, con especial atención al refuerzo de la alerta temprana y la reacción anticipatoria y a una agricultura y unos sistemas alimentarios resilientes al clima.

Malta también está muy preocupada por el efecto de las recientes escaladas en la región y sus consecuencias para la hoja de ruta hacia la paz en el Yemen y la situación humanitaria. Como se reconoce en la resolución 2722 (2024), los huzíes deben poner fin de inmediato a todos los ataques contra la navegación comercial y

liberar a todo el personal o los buques que se encuentren detenidos. Además, reiteramos que todos los Estados Miembros que defiendan sus buques deben hacerlo de conformidad con el derecho internacional.

Malta exhorta a todas las partes para que actúen con la máxima moderación y prioricen las vías diplomáticas para no seguir agravando la situación actual.

Para concluir, la comunidad internacional debe salvaguardar los logros alcanzados en el Yemen en pro de la paz que tanto ha costado conseguir. Pedimos a todas las partes que sigan trabajando para acordar una hoja de ruta de las Naciones Unidas a fin de lograr un alto el fuego y un proceso político oficiales y garanticen el suministro sin trabas de ayuda humanitaria. Debemos seguir apoyando al pueblo del Yemen y garantizar que, tras casi una década de conflicto, se proteja el camino que ha emprendido hacia la paz.

Sr. Wood (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Enviado Especial Grundberg y al Director Wosornu sus exposiciones informativas formuladas hoy. Permítaseme también dar la bienvenida en esta sesión al representante del Yemen.

Los Estados Unidos también encomian el informe del Secretario General publicado la semana pasada sobre las amenazas de los huzíes a la seguridad marítima. Ese informe sobre los ataques de los huzíes a buques mercantes y comerciales en el mar Rojo, tal como se solicitó en la resolución 2722 (2024), deja clara la magnitud de esa amenaza y la necesidad de que el Consejo siga exigiendo a los Huzíes que cesen sus ataques.

En respuesta a los ataques contra buques de guerra estadounidenses, los Estados Unidos han adoptado las medidas necesarias y proporcionadas en el ejercicio de su derecho inmanente de legítima defensa, tal y como se describe en las cartas enviadas al Consejo los días 12 y 26 de enero y 6 de febrero. Como señalamos en nuestras cartas, esos ataques, librados en legítima defensa, tienen por objetivo interrumpir y degradar la capacidad de los huzíes de continuar sus temerarios ataques contra los buques y la navegación comercial en el mar Rojo, el estrecho de Bab el-Mandeb y el golfo de Adén.

También conviene reiterar que los Estados Unidos no desean más conflictos en la región.

Pedimos de nuevo a los huzíes que liberen a la tripulación del MV *Galaxy Leader*. Han transcurrido casi tres meses desde que los huzíes tomaron como rehenes a los 25 miembros de la tripulación y su barco, y cada día que continúa su detención es inaceptable.

El Irán no puede negar su papel al permitir y apoyar los atentados perpetrados por los huzíes, habida cuenta del apoyo material y el aliento a largo plazo del Irán a las acciones desestabilizadoras de los huzíes en la región.

Desde 2014, los Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica del Irán han proporcionado a los huzíes un arsenal de armas avanzadas cada vez mayor que han utilizado para atacar el transporte marítimo comercial en el mar Rojo. El suministro de ese material viola las resoluciones 2140 (2014) y 2216 (2015).

Entre 2015 y 2023, los Estados Unidos y sus asociados interceptaron al menos 18 buques que traficaban ilícitamente armas para los huzíes, incautando componentes de misiles balísticos, de crucero y antibuque, aeronaves no tripuladas y otras armas.

Y hace tan solo unas semanas, el 11 de enero, mientras realizaban un abordaje de verificación de pabellón, las fuerzas de la Marina de los Estados Unidos interceptaron un buque que transportaba ilegalmente ayuda letal avanzada, incluidos componentes avanzados de misiles balísticos y de crucero de fabricación iraní, desde el Irán para reabastecer a los militantes huzíes en el Yemen.

Volvemos a pedir a todos los Estados Miembros —y especialmente a los que tienen relaciones directas con el Irán— que ejerzan presión sobre los dirigentes iraníes para que frenen a los huzíes y pongan fin a esos ataques ilegales y cumplan con las obligaciones que les incumben en virtud de las resoluciones del Consejo de Seguridad.

Los huzíes intentan asfixiar el transporte marítimo mundial en el mar Rojo. Por consiguiente, los ciudadanos de todo el mundo se enfrentan a un aumento de los costos de bienes y suministros. El cambio de ruta de un buque alrededor de África añade unos 10 días y 1 millón de dólares en costos de combustible por cada viaje de ida entre Asia y Europa.

Los huzíes también siguen asediando ciudades en el Yemen e impidiendo el traslado de alimentos, agua y ayuda humanitaria a la población civil, dejando al descubierto la hipocresía de sus afirmaciones.

El mes pasado, los Estados Unidos anunciaron la inclusión de Ansar Allah, comúnmente conocidos como los huzíes, en la lista de terroristas mundiales especialmente designados, con efecto a partir del 16 de febrero. Como principal donante mundial de ayuda humanitaria para el Yemen, retrasamos la fecha de entrada en vigor de la designación para consultar con las partes interesadas sobre la manera de minimizar el efecto que esas acciones podrían tener en la situación humanitaria.

Además de las excepciones humanitarias vigentes que mitigan el efecto humanitario en el pueblo yemení, los Estados Unidos también anunciaron nuevas licencias generales para apoyar el acceso continuo a bienes y servicios esenciales en el Yemen.

Los Estados Unidos tratan de centrarse en las actividades terroristas de los huzíes, mitigando al mismo tiempo cualquier daño humanitario al pueblo del Yemen, que merece la oportunidad de un futuro mejor. A tal fin, felicitamos al Excmo. Sr. Ahmed Awad Binmubarak por haber sido nombrado Primer Ministro del Yemen y agradecemos al Primer Ministro saliente, Maeen Abdulmalek Saeed, los servicios prestados al pueblo yemení. Encomiamos a ambos por su compromiso sostenido con un proceso político yemení dirigido por las Naciones Unidas y encaminado a poner fin al conflicto del Yemen.

Es importante que cualquier marco de paz entre los yemeníes no solo apoye el diálogo entre los huzíes y el Gobierno, sino que también incluya una amplia interacción con la sociedad civil yemení y otras partes interesadas. Sus peticiones de justicia, rendición de cuentas y reparación por abusos y violaciones de derechos humanos no solo deben ser escuchadas, sino también atendidas. Por ello, seguimos pidiendo la liberación de nuestro propio personal local, que lleva más de dos años detenido por los huzíes en Saná, y de todas las demás personas detenidas injustamente en el Yemen.

Sobre todo, los Estados Unidos mantienen su compromiso de lograr la paz, la estabilidad y la prosperidad duraderas para el pueblo yemení.

Sra. Baeriswyl (Suiza) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias a nuestros dos exponentes por sus exposiciones informativas y sus incansables esfuerzos, incluidos los recientes esfuerzos del Enviado Especial, por promover la paz y proteger a los civiles en el Yemen. También quisiera dar la bienvenida a esta sesión del Consejo de Seguridad al representante del Yemen.

Como hemos escuchado, este año acaba de empezar y el Yemen se encuentra de nuevo en una encrucijada. Aunque persisten las esperanzas de una solución pacífica, la reciente dinámica regional ha generado riesgos adicionales. Todos sabemos que la distensión regional repercutiría de manera positiva en el Yemen. Del mismo modo, una paz duradera en el Yemen tendría un efecto estabilizador en la región, incluso para la seguridad en el mar Rojo. Por ello, hay que preservar los logros de las conversaciones en curso. Las partes se deben comprometer plenamente con un proceso inclusivo bajo los

auspicios de las Naciones Unidas. En ese sentido, sin el compromiso sostenido de todos los agentes, incluida la participación significativa de las mujeres, las propuestas de paz serán inalcanzables y no habrá forma de garantizar una seguridad duradera en el país. Como dijo al Consejo la Sra. Yasmeen al-Eryani, del Centro de Estudios Estratégicos de Saná, el pasado mes de mayo (véase S/PV.9323), “las mujeres yemeníes, los jóvenes y cualquier otro grupo social son plenamente capaces de reconstruir el país y forjar su futuro”.

Además, Suiza hace un llamamiento a todas las partes para que actúen con prudencia y moderación, así como para que respeten rigurosamente el derecho internacional y redoblen los esfuerzos diplomáticos a tal fin. Cualquier nuevo deterioro de la situación tendría consecuencias humanas y económicas devastadoras. Lo hemos visto con nuestros propios ojos: la última década de guerra ha tenido graves repercusiones en muchos sectores de la sociedad yemení, en particular la educación. La sociedad civil yemení nos ha dicho claramente que millones de niños llevan ahora armas en lugar de mochilas escolares. Esa situación es inaceptable. Por eso pedimos a todas las partes que apliquen sus planes de acción para poner fin a las graves violaciones contra los niños y prevenirlas.

En cuanto a la situación humanitaria, Suiza recuerda que las partes están obligadas, en virtud del derecho internacional humanitario, a autorizar y facilitar la entrega rápida, segura y sin trabas de la ayuda humanitaria. A ese respecto, como subrayamos sistemáticamente, el personal humanitario está protegido por el derecho internacional humanitario y debe poder trabajar independientemente de cualquier cuestión de nacionalidad. Suiza aplaude el compromiso de las mujeres y los hombres que trabajan en uno de los entornos más difíciles del mundo. Su compromiso hace posible llevar ayuda vital a millones de personas. Como subrayó el Director de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, esa ayuda es esencial, sobre todo teniendo en cuenta el nivel especialmente alarmante de inseguridad alimentaria en el Yemen.

La población yemení está atrapada en crisis sucesivas y acumulativas, siendo el cambio climático una de las más graves. Sumado al conflicto, el aumento de los desastres naturales está obligando a la población a abandonar sus hogares, agravando así la actual crisis humanitaria. Por ello, no solo debemos intensificar la ayuda humanitaria, sino también reforzar los sistemas de alerta temprana. Por último, es preciso solucionar la escasez estructural de recursos hídricos. En particular,

para prevenir futuros conflictos relacionados con el agua será preciso adoptar medidas políticas en las que se aborden los desafíos relacionados con el agua.

El Consejo y los países de la región deben redoblar sus esfuerzos para contribuir a crear un entorno propicio para las conversaciones de paz y responder a las crecientes necesidades humanitarias. En ese contexto, Suiza desea reiterar su pleno apoyo al Enviado Especial Hans Grundberg. El pueblo yemení no puede esperar más.

Sr. Žbogar (Eslovenia) (*habla en inglés*): Doy las gracias a nuestros exponentes de hoy, el Enviado Especial Grundberg y la Directora Wosornu. También felicito al Sr. Julien Harneis por su nombramiento como Coordinador Residente. Ya que esta es nuestra primera sesión informativa abierta sobre el Yemen, deseo hacer extensivo el pleno apoyo de Eslovenia a la labor de sus respectivas Oficinas. También quiero dar la bienvenida al representante del Yemen a la sesión de hoy.

Comenzaré hoy abordando la crisis humanitaria en el Yemen, una de las más graves del mundo. Ello se ha puesto claramente de manifiesto en el panorama de las necesidades humanitarias para 2024 y su plan de respuesta, publicado este mes. Y, como acaba de indicarnos la Directora Wosornu, el Yemen sigue siendo uno de los países aquejado de una mayor inseguridad alimentaria tras años de conflictos, de desplazamientos y de los crecientes efectos del cambio climático, que provocan sequías e inundaciones. La repercusión que la escasez de agua en el país ejerce en el acceso al agua potable y a un saneamiento adecuado es alarmante. Nos aterra que los niños yemeníes, en particular, se enfrenten cada día al riesgo de las minas terrestres y otros artefactos explosivos sin detonar. Todo ello se ve agravado por una difícil situación en materia de financiación humanitaria y un precario entorno de seguridad para los trabajadores humanitarios sobre el terreno.

Comienzo planteando esta cuestión hoy porque, en el contexto de una conflagración regional más amplia, no debe pasarse por alto ni olvidarse el sufrimiento del pueblo yemení a lo largo de nueve largos años de guerra. El pueblo yemení debe seguir siendo nuestro principal incentivo para encontrar una solución a este conflicto de larga data.

Desde hacía algún tiempo parecía que se podía alcanzar una solución. Celebramos la alentadora información actualizada facilitada por el Enviado Especial en diciembre, en virtud de la cual las partes se habían comprometido a establecer un alto el fuego y a elaborar una hoja de ruta auspiciada por las Naciones Unidas. Es

decepcionante —si bien no sorprendente— que el deterioro de la situación en toda la región esté afectando en estos momentos al proceso de paz en el Yemen.

Respaldamos plenamente los continuos esfuerzos que despliegan las Naciones Unidas para materializar la tregua en un alto el fuego a escala nacional respetado por todas las partes. Reconocemos la necesidad de un diálogo y un acuerdo político inclusivos entre las partes del Yemen, y subrayamos la importancia de que los grupos insuficientemente representados, como las mujeres y los jóvenes, tengan una voz significativa en este proceso.

Eslovenia acoge con satisfacción los esfuerzos desplegados por Enviado Especial para seguir colaborando con todas las partes interesadas, ahora más necesarios que nunca, y alentamos a quienes tienen influencia sobre las partes a que la utilicen sabiamente y fomenten un diálogo constructivo.

El mes pasado aprobamos la resolución 2722 (2024) por la que condenamos los ataques de los huzíes en el mar Rojo, que, lamentablemente, han proseguido. Reitero el llamamiento de Eslovenia para que se ponga fin a esos ataques.

Para concluir, hacemos un llamamiento urgente para que la tan esperada paz del pueblo del Yemen siga siendo una prioridad absoluta para todos. Exhortamos al Consejo de Seguridad a que permanezca unido a ese respecto. También hacemos hincapié en la necesidad de dar prioridad, ante todo, a los esfuerzos diplomáticos.

Sr. De La Gasca (Ecuador): Agradezco la información proporcionada por el Enviado Especial Hans Grundberg, así como por la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sra. Edem Wosornu. También doy la bienvenida al representante del Yemen a esta reunión.

Reitero el reconocimiento a la labor del Enviado Especial Grundberg para impulsar un proceso de diálogo basado en el compromiso con la democracia, la buena gobernanza y la reconciliación nacional en el Yemen, y lo aliento a continuar con sus esfuerzos. Aprovecho para desearle éxito, en el cumplimiento de sus funciones, al nuevo Coordinadora Residente y de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas en el Yemen, Sr. Julien Harneis.

A mi delegación le preocupa el impacto que la escalada de violencia en el mar Rojo, provocada por los ataques huzíes contra las embarcaciones comerciales, puede tener en la concreción de una hoja de ruta para las negociaciones. Consideramos que el diálogo político entre las partes yemeníes, bajo los auspicios de las

Naciones Unidas, es el único camino viable hacia la paz sostenible en el Yemen.

El Ecuador reitera la necesidad de cumplir con la resolución 2722 (2024) y hace un llamado a los huzíes para que pongan fin a sus ataques a las embarcaciones comerciales y liberen a todos los tripulantes que han sido retenidos.

Luego de casi nueve años de guerra, más de la mitad de la población del Yemen, esto es, 18,2 millones de personas, requiere asistencia humanitaria, cuya atención, de acuerdo con el plan de respuesta humanitaria 2024 de OCHA, demanda un presupuesto de 2.700 millones de dólares. Hoy, más que nunca, la población yemení requiere del aporte de la comunidad internacional. Una mayor escalada del conflicto anularía la leve mejoría que la situación humanitaria en el Yemen experimentó en 2023 como resultado de la tregua.

Los ataques producidos a las embarcaciones comerciales en el mar Rojo han ocasionado un incremento de los precios de transporte y retrasos en los envíos de bienes esenciales como combustible y alimentos.

Esta situación para el Yemen propone un escenario con proyecciones que demuestran que la población experimentará niveles de inseguridad alimentaria aguda en áreas controladas por el Gobierno del Yemen, incrementándola del 41 % al 45 %, lo que equivale a 4,56 millones de personas. Por otra parte, las organizaciones humanitarias podrían verse obligadas a detener sus operaciones en áreas donde se han registrado hostilidades, afectando a poblaciones vulnerables que requieren de su asistencia.

Mi país reitera el llamado del Secretario General y del Enviado Especial para que las partes se abstengan de llevar a cabo acciones que podrían resultar en un nuevo conflicto armado, el cual, además de socavar el frágil proceso de paz y los limitados avances humanitarios, podría exacerbar también las tensiones regionales.

Sr. Yamazaki (Japón) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando nuestro agradecimiento al Enviado Especial Grundberg y a la Directora de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Wosornu, por sus enriquecedoras exposiciones informativas. Hago también extensivo mi agradecimiento a la Secretaría y a la Organización Marítima Internacional por la elaboración del informe, conforme a la resolución 2722 (2024).

Hoy quisiera centrarme en tres cuestiones: la crisis actual en el mar Rojo, el proceso de paz y la situación humanitaria en el Yemen.

En primer lugar, se nos ha informado del número extraordinario de lanzamientos o intentos de lanzamiento de misiles, drones y otras armas avanzadas por parte de los huzíes contra buques en el mar Rojo y sus inmediaciones. Las continuas amenazas de los huzíes a la seguridad marítima y a los derechos de navegación han provocado una fuerte disminución del comercio a través del canal de Suez, como informó recientemente el Secretario General a la Asamblea General. Numerosos buques comerciales se ven obligados actualmente a emprender la ruta más onerosa, que consume más energía y tiempo, alrededor de Sudáfrica para sus desplazamientos entre Asia y Europa. Las empresas de todo el mundo, incluido mi país, ya han experimentado un efecto negativo en la vida real debido a esa alteración de las cadenas de suministro mundiales.

He expresado mi grave preocupación por este problema en varias ocasiones en el Salón, y el Consejo de Seguridad se pronunció inequívocamente en ese mismo sentido en la resolución 2722 (2024), pero el Japón condena una vez más los ataques huzíes y exige que se les ponga fin de inmediato.

Asimismo, condenamos la incautación del buque *Galaxy Leader*, de pabellón japonés, y exigimos la liberación inmediata de la embarcación y de sus 25 tripulantes, que los huzíes retienen ilegalmente desde hace casi tres meses.

En segundo lugar, pasando al proceso de paz en el Yemen, el Japón encomia los esfuerzos de mediación desplegados por el Enviado Especial, así como el papel fundamental desempeñado por el Reino de la Arabia Saudita y por el Sultanato de Omán, pese a las difíciles circunstancias actuales. El Japón considera que la estabilidad política es crucial para el Yemen, ya que no solo mejorará la seguridad nacional del país, sino que también sentará las bases para mejorar la situación económica y humanitaria. Seguiremos apoyando la labor del Enviado Especial y confiando en que mediante la hoja de ruta de las Naciones Unidas que él y su equipo están preparando se podrá conseguir una paz duradera en el Yemen.

El pueblo del Yemen lleva sufriendo una situación humanitaria devastadora durante nueve años de conflicto. Al Japón le preocupa sobremanera la posibilidad de que los retrasos y el aumento de los costos de las importaciones derivados de que los riesgos para la seguridad sean cada vez mayores en el mar Rojo solo empeoren su difícil situación. Asimismo, nos preocupan profundamente la malnutrición grave y la escasez de alimentos

en todo el país. Esperamos sinceramente que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) pueda reanudar sus operaciones vitales lo antes posible. Habida cuenta de la considerable escasez actual de fondos humanitarios, el Japón ha decidido recientemente aportar una contribución adicional de más de 18 millones de dólares al Yemen con cargo a su presupuesto suplementario actual. Ello incluye una contribución de aproximadamente 2 millones de dólares al PMA con el fin de aumentar su capacidad para prestar asistencia alimentaria de emergencia a las personas más vulnerables en el Yemen. El Japón mantiene su determinación de mejorar la situación humanitaria en el país.

La Presidenta (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de Guyana.

Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno, a saber, Argelia, Mozambique, Sierra Leona y mi país, Guyana (grupo A3+1). Quisiera dar la bienvenida al Enviado Especial de las Naciones Unidas, Sr. Hans Grundberg, y a la Directora de Operaciones y Promoción de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sra. Edem Wosornu, y agradecerles sus valiosas exposiciones informativas. Asimismo, acogemos con agrado la participación del representante del Yemen en la sesión de hoy.

Para comenzar, el grupo A3+1 desea reiterar su respaldo firme de la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen. Reconocemos la participación positiva del Gobierno del Yemen en los esfuerzos internacionales y regionales para poner fin al conflicto y reanudar el proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas y su respaldo de dichos esfuerzos. La situación en el Yemen requiere un esfuerzo colectivo para consolidar la colaboración y el apoyo del sistema de las Naciones Unidas y de los agentes regionales en la búsqueda de una paz general y duradera. A ese respecto, acogemos con satisfacción el nombramiento del Sr. Julien Harneis como Coordinador Residente de las Naciones Unidas para el Yemen y como nuevo Coordinador de Asuntos Humanitarios en el país. El pueblo del Yemen merece la paz, la seguridad y la estabilidad para avanzar en su futuro político y económico.

El papel facilitador del Enviado Especial de las Naciones Unidas y los esfuerzos que han emprendido la Arabia Saudita y Omán con el fin de facilitar la reanudación de un proceso político entre las partes yemeníes bajo los auspicios de las Naciones Unidas son vitales para garantizar un proceso político inclusivo de

conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Por lo tanto, aplaudimos y respaldamos por completo las consultas que está llevando a cabo con todas las partes y los interesados pertinentes dentro de un marco para un proceso de paz amplio. El grupo A3+1 hace hincapié en la importancia de preservar los recientes compromisos anunciados por las partes en diciembre de 2023 y los debates en curso en torno a una hoja de ruta de las Naciones Unidas con la que se aplicaría un alto el fuego en todo el país, se reanudaría un proceso político inclusivo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y se abordarían las prioridades esenciales, en beneficio del pueblo yemení. Además, recalcamos la importancia de que las partes proporcionen el espacio para la participación plena, eficaz y significativa de las mujeres y de la sociedad civil yemeníes en todas las etapas del proceso de paz, y de que se tenga en cuenta la voluntad y la capacidad que han demostrado desde hace tiempo de participar en los esfuerzos nacionales en todos los planos para resolver el conflicto.

El grupo A3+1 insta a los huzíes a que se adhieran al proceso de paz en el país y sostengan el objetivo de mantener un alto el fuego general y duradero. Mantener un alto el fuego general basado en la tregua de abril de 2022 estimularía el propio proceso de paz y otras capas complementarias pertinentes del proceso y aportaría sensatez. En ese contexto, instamos a los huzíes a que pongan fin a las hostilidades y eviten amenazar a los buques comerciales y poner en peligro la navegación internacional y vidas inocentes.

Tras nueve años de conflicto, las necesidades humanitarias en el Yemen siguen siendo inmensas. Un acuerdo político que conduzca a una paz sostenible es la única solución a largo plazo para la crisis humanitaria en el Yemen. Al grupo A3+1 le preocupa sobremanera el empeoramiento de la situación humanitaria en el país, que afecta de forma grave a las mujeres y la infancia. El conflicto ha afectado al socorro humanitario y ha destruido infraestructura civil esencial, como hospitales, escuelas y clínicas de salud, y ha causado la muerte de muchas personas. Instamos a las partes responsables a que eliminen los obstáculos que afectan a la distribución de la ayuda humanitaria y a la capacidad del personal humanitario para desempeñar sus funciones. Señalamos que 18,2 millones de yemeníes necesitarán asistencia humanitaria y servicios de protección en 2024, y que 17,6 millones se enfrentan a la inseguridad alimentaria y nutricional. En ese sentido, acogemos con beneplácito que el Programa Mundial de Alimentos (PMA) haya reanudado el suministro de alimentos al

país y exhortamos a todas las partes implicadas a que apoyen al PMA en ese empeño.

El grupo A3+1 subraya que las partes tienen la obligación jurídica de garantizar que el personal humanitario pueda desempeñar su labor sin obstáculos y sin sufrir daños. Deben cesar las tomas de rehenes y otras amenazas contra su existencia y su capacidad para desempeñar sus funciones con eficacia, como negarles la libertad de circulación. Pedimos encarecidamente la liberación de todos los miembros del personal humanitario y el cese inmediato de todas las formas de intimidación empleadas para disuadirlos de llevar a cabo su labor vital.

La crisis en el Yemen se ha prolongado durante demasiado tiempo, lo que ha desgarrado el tejido de la nación. Por un lado, las fuerzas leales al Gobierno reconocido internacionalmente luchan por mantener el orden, mientras que, por otro, los huzíes desafían su autoridad y controlan importantes franjas de territorio, incluida la capital, Saná. El implacable conflicto ha dejado tras de sí secuelas de destrucción, desplazamiento y desesperación.

Quisiéramos destacar la necesidad urgente de financiación para apoyar las operaciones humanitarias. Nos preocupa que la cartera de financiación humanitaria aún no haya alcanzado el objetivo deseado. Por ello, hacemos un llamamiento a los asociados y a los donantes internacionales para que aporten contribuciones significativas al fondo. El apoyo de los Estados Miembros sostendrá la vida de millones de yemeníes en situación de necesidad. La financiación también debe ir más allá de la asistencia humanitaria e incluir programas de desarrollo en el Yemen. Juntos podemos seguir apoyando al resiliente pueblo del Yemen y tomar medidas decisivas para resolver lo que sigue siendo una de las peores crisis humanitarias del mundo.

Es necesario dar respuesta al deterioro continuo y al empeoramiento de la situación en el Yemen, incluidas la crisis humanitaria y las terribles condiciones económicas, así como a las acciones perpetradas por los huzíes. Exhortamos a los huzíes a que se abstengan de aplicar medidas arbitrarias que puedan agravar el sufrimiento de la población. Al grupo A3+1 le preocupa la escalada del uso de la fuerza en la región, que se encuentra en una situación ya de por sí inestable. Los ataques constantes en suelo yemení afectarán a la asistencia humanitaria y empeorarán la situación de la seguridad en el país. La oleada de ataques aéreos puede poner en peligro las conversaciones de paz y el compromiso renovado de las partes. Instamos a que se actúe con la debida cautela

para evitar emprender cualquier acción que pueda socavar o desbaratar los esfuerzos del Enviado Especial hacia el objetivo de lograr una paz general y duradera en el Yemen. Pedimos a todas las partes implicadas que actúen con la máxima moderación, concedan prioridad a la vía diplomática sobre las opciones militares y aboguen por la distensión.

Es imprescindible recalcar que Oriente Medio se encuentra en una encrucijada, con un recrudecimiento de las situaciones actuales en el Yemen, el Líbano, el Iraq y Siria hasta un punto en el que la propagación del conflicto de Gaza en la región podría convertirse en una realidad. Será prudente que todas las partes actúen con moderación y se abstengan de seguir intensificando las tensiones. Debe evitarse por todos los medios una conflagración regional más amplia en las circunstancias inmediatas y deben intensificarse los esfuerzos diplomáticos para resolver la situación. Exhortamos a que se ejerza la máxima moderación y se adopten medidas inmediatas para aliviar las tensiones en Oriente Medio. Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego inmediato en Gaza, que es de vital importancia para garantizar la estabilidad regional. La estabilidad y la seguridad en la región deben ser la máxima prioridad. Deben abordarse las causas profundas del conflicto, y todas las acciones tendientes a lograr ese objetivo deben llevarse a cabo con la misma atención, dedicación y seriedad. Debemos valernos de todas las herramientas diplomáticas y procesos de mediación existentes para garantizar la liberación de los rehenes y de todos los civiles que permanecen cautivos, y alcanzar entre todos un alto el fuego humanitario que ponga fin al conflicto en Gaza. El grupo A3+1 reitera su apoyo a un proceso político inclusivo, dirigido y asumido como propio por los yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con el objetivo claro de lograr una paz duradera e integral en el Yemen. Reafirmamos nuestro apoyo firme y nuestra dedicación a la labor del Enviado Especial de las Naciones Unidas, los buenos oficios del Secretario General y las gestiones de la Arabia Saudita y Omán encaminadas a facilitar la reanudación de un proceso político entre las partes yemeníes para lograr la seguridad, la estabilidad y una paz duradera en el Yemen.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera felicitarla, Sra. Presidenta, por ocupar la presidencia del Consejo de Seguridad este mes y desearle

mucho éxito a usted y a su país amigo. Doy igualmente las gracias a su predecesor, el Representante Permanente de la nación amiga de Francia, por su fructífera presidencia el mes pasado. Quisiera aprovechar esta oportunidad para felicitar a los nuevos miembros elegidos del Consejo y dar las gracias al Sr. Hans Grunberg y a la Sra. Edem Wosornu por sus exposiciones informativas.

El motivo que nos convoca aquí es la paz. Sin embargo, en el panorama político actual del Yemen, no nos ha sido posible alcanzar la paz en todas sus dimensiones. Las guerras y los conflictos devastan países y sociedades, mientras que la paz brinda seguridad, estabilidad y desarrollo. Hoy en día, la consolidación de la paz en el Yemen es una necesidad ineludible que redundará en interés de los yemeníes, de la región y de la comunidad internacional. El Consejo Presidencial de Liderazgo y el Gobierno yemení subrayan una vez más lo importante que es para nuestro pueblo alcanzar la paz, la justicia, la igualdad y el desarrollo. Nuestro objetivo es conseguir todo eso en beneficio del pueblo y pasar página para dejar atrás nuestras guerras y conflictos devastadores.

El Consejo Presidencial de Liderazgo celebra todas las iniciativas y los buenos oficios que tienen como objetivo alcanzar una paz integral y duradera, sobre la base de los principios políticos acordados, a saber, la iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, los resultados de la Conferencia de Diálogo Nacional y las resoluciones pertinentes del Consejo, en particular la resolución 2216 (2015). En ese contexto, reiteramos nuestro respaldo absoluto a los esfuerzos regionales e internacionales, así como a la labor del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen.

Asimismo, elogiamos los esfuerzos sinceros de nuestra nación hermana de la Arabia Saudita para reactivar el proceso político bajo los auspicios de las Naciones Unidas, con el fin de superar la crisis en el Yemen, lograr la paz, restablecer la seguridad y la estabilidad, y aliviar el sufrimiento que padece el pueblo yemení. Esos esfuerzos se han topado con el rechazo y la intransigencia de las milicias huzíes, que también han emprendido una escalada militar en varios frentes donde se mantenía una frágil tregua. Las milicias se han negado a cumplir las disposiciones de la tregua, por ejemplo, al continuar el asedio injusto de la ciudad de Taiz e incumplir su compromiso de abrir las carreteras, lo que ha causado todo tipo de padecimientos y crisis a los más de 3 millones de habitantes de esa ciudad. El asedio constituye una política de castigo colectivo, un crimen de guerra en toda regla y un rechazo grave de los llamamientos de la comunidad internacional y del

Consejo de Seguridad para que se ponga fin a la guerra y se reanude el diálogo político.

Las milicias huzíes han intensificado las tensiones en el mar Rojo. Eso no es nuevo. En las sesiones de la Asamblea General, el Presidente del Consejo Presidencial de Liderazgo y del Gobierno yemení, Su Excelencia Rashad Mohammed Al-Alimi, ha advertido en más de una ocasión de que los puertos del mar Rojo siguen bajo el control de las milicias, con el apoyo del Irán, así como de las amenazas a la navegación internacional. También se han incluido reiterados avisos al respecto en los informes emitidos por el Grupo de Expertos del Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014) en relación con los ataques de los huzíes en el mar Rojo. Se han llenado páginas con pruebas y constancias de esas agresiones y ataques. Lamentablemente, la comunidad internacional desoyó las advertencias, y ahora vemos las consecuencias de ello en la escalada que está teniendo lugar. También queremos alertar sobre el flujo de armas iraníes a las milicias huzíes y los riesgos que ello supone para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Eso prolongará el conflicto en el Yemen y agravará la crisis humanitaria.

Reafirmamos el derecho soberano del Gobierno yemení a proteger sus aguas territoriales y a promover la seguridad y la estabilidad en el mar Rojo y en el estrecho de Bab el-Mandeb, así como en la región. Ello solo será posible si se presta apoyo al Gobierno yemení y se fomenta su capacidad para proteger el comercio marítimo internacional en sus aguas, restablecer la titularidad de las instituciones del Estado y recuperar la autoridad y el control en todo el Yemen, incluidas las ciudades y los puertos que en la actualidad se utilizan como plataformas de lanzamiento para amenazar la seguridad y la protección de la navegación internacional.

El Gobierno yemení responsabiliza a las milicias huzíes de haber arrastrado al Yemen a un conflicto internacional con fines propagandísticos y haciendo alegaciones falsas. No tienen nada que ver con el apoyo a una solución de la cuestión palestina, que es justa. El Gobierno señala que ciertas políticas de los miembros de la comunidad internacional en relación con la crisis yemení han contribuido a reforzar el control que ejercen las milicias y las han alentado a continuar sus actos de agresión, que plantean amenazas para la seguridad y la estabilidad regionales e internacionales. Una vez más, instamos a la comunidad internacional a que adopte un enfoque realista, corrija todo relato falso y reexamine sus acciones para abordar la situación en el Yemen. El Gobierno yemení acoge con agrado la decisión del

Gobierno amigo de los Estados Unidos de designar a las milicias huzíes como grupo terrorista internacional. El movimiento huzí es una organización terrorista que debe poner fin a sus violaciones y crímenes contra el pueblo yemení, y desistir de su conducta terrorista y su violencia. Debe aceptar las soluciones políticas orientadas a lograr la paz en el Yemen y dejar de amenazar la seguridad y la estabilidad del país y de la región.

El reciente recrudecimiento de las tensiones en el mar Rojo tendrá graves consecuencias económicas y humanitarias, entre las que se cuenta un aumento de las cargas económicas y humanitarias que están erosionando la soberanía nacional y los intereses del pueblo yemení. Los costos del transporte marítimo, los seguros de los cargamentos y los alimentos han aumentado en un país que atraviesa la peor crisis humanitaria posible. El 80 % de las necesidades de la población en las zonas controladas por las milicias huzíes se cubren con los alimentos y los bienes que se importan a través del puerto de Al-Hudayda y el mar Rojo. Advertimos de que los ataques continuarán y paralizarán casi por completo el comercio mundial en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb, así como todas las operaciones de exportación e importación en el Yemen, lo que también empeorará la situación económica y humanitaria en el país y la vida de su población.

El Gobierno del Yemen viene trabajando para efectuar varias reformas económicas y financieras, con el apoyo de nuestros hermanos, amigos y asociados para el desarrollo, quienes nos ayudan a promover esas reformas, mejorar la situación económica y limitar las repercusiones humanitarias y económicas derivadas de la intensificación de las acciones de las milicias huzíes y los ataques contra instalaciones petroleras vitales. Reitero ante el Consejo de Seguridad que toman como objetivo instalaciones petrolíferas vitales.

Desde hace más de año y medio, los ataques de las milicias huzíes han impedido que el Gobierno del Yemen reanudara la exportación de petróleo, privando así al pueblo yemení de su recurso más importante. Esta situación afecta también al presupuesto general del Estado, lo que ha comportado que el Gobierno no pudiera prestar servicios básicos a los ciudadanos, incluido el pago de salarios. Ello ha impedido también que la economía nacional se beneficiase de la entrada de divisas fuertes, ha dificultado aún más el tipo de cambio de la moneda nacional y ha tenido consecuencias económicas y humanitarias catastróficas. Se trata de una política de hambruna y de guerra económica sistemática ejercida por esas milicias contra el pueblo yemení.

El Gobierno del Yemen exhorta a la comunidad internacional a que lo ayude a buscar maneras de retomar la exportación de petróleo, ese recurso vital y de crucial importancia, para poder cumplir con sus obligaciones y compromisos. El Gobierno del Yemen reitera su llamamiento a las organizaciones humanitarias, incluidos los organismos de las Naciones Unidas, para que transfieran los fondos destinados al Yemen a través de la sede del Banco Central del Yemen en Adén, la capital provisional, a fin de facilitar la estabilización de la moneda nacional, ayudar a la economía y aumentar las reservas de alimentos.

Aplaudimos el constante apoyo financiero y económico prestado por nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita y de los Emiratos Árabes Unidos con el fin de respaldar el empeño del Gobierno yemení por llevar a la práctica los planes previstos y hacer frente a los desafíos económicos actuales, así como las intervenciones humanitarias de esos países y su ejecución de una serie de proyectos de desarrollo que han ayudado de manera significativa a aliviar el sufrimiento humanitario de la población. Estamos sumamente agradecidos a nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita por su segundo pago parcial de 250 millones de dólares, destinado a apoyar el presupuesto general del Estado y el esfuerzo de nuestro Gobierno por cumplir con sus obligaciones.

El Gobierno yemení se solidariza plenamente con la comunidad humanitaria en su condena de la decisión arbitraria de las milicias huzíes de expulsar a miembros del personal de las Naciones Unidas y de los organismos humanitarios, entre ellos, ciudadanos británicos y estadounidenses. Esta medida inmoral se suma a las numerosas infracciones graves de los huzíes que atentan contra la libertad de la labor humanitaria. El Consejo Presidencial de Liderazgo y el Gobierno yemení declaran que ofrecerán todas las facilidades y garantías necesarias para la actividad de las organizaciones internacionales y de los organismos humanitarios que operan en Adén, la capital provisional, a fin de aumentar su presencia y facilitar sus operaciones humanitarias en las diversas provincias del Yemen sin restricciones.

La escalada de tensiones y la realización de operaciones terroristas en el mar Rojo han obligado al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a suspender su operación de rescate del petrolero FSO SAFER. Dicha operación se reanudará cuando se haya estabilizado la situación de la seguridad en el mar Rojo. El estado actual del petrolero FSO SAFER es motivo de alarma. A pesar de los avances logrados en la primera fase de la operación de rescate, que permitió transferir

más de 1,14 millones de barriles de crudo a otro buque, el hecho de que quede todavía una gran cantidad de petróleo en una zona extremadamente peligrosa y controlada por milicias ilegales suscita serios temores. Los ataques han ocasionado dificultades financieras y prácticas para continuar con la operación de rescate y evitar una catástrofe.

El Consejo Presidencial de Liderazgo reafirma su posición inquebrantable en favor de la lucha del pueblo palestino y de su justa causa y condena en los términos más enérgicos la brutal agresión israelí contra la Franja de Gaza y la Ribera Occidental ocupada. Una vez más, abogamos por un alto el fuego inmediato en la Franja de Gaza para garantizar la protección de los civiles y salvar más vidas, en particular de mujeres y niños, que vienen sufriendo un infierno cotidiano en Gaza. Asimismo, exhortamos a tomar medidas que faciliten el acceso continuado y sin trabas de la asistencia humanitaria a Gaza y que protejan al pueblo palestino frente a esa agresión criminal, al tiempo que nos oponemos categóricamente al desplazamiento forzado de los palestinos fuera de su tierra.

Condenamos y rechazamos enérgicamente las declaraciones del Primer Ministro del Gobierno de ocupación israelí sobre sus planes de continuar con la agresión israelí y de asaltar la ciudad de Rafah, al sur de la Franja de Gaza. El objetivo de esos planes es continuar con la matanza de palestinos y obligarlos a desplazarse, cometer crímenes de genocidio y depuración étnica y expulsar a cientos de miles de gazatíes fuera de la Franja,

lo que constituye una violación flagrante del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. Se trata de una escalada peligrosa de la situación, que tendrá repercusiones catastróficas en la seguridad y la estabilidad regionales.

Exhortamos al Consejo de Seguridad a que cumpla con su deber y asuma su responsabilidad de poner fin a la agresión y a los crímenes cometidos contra los palestinos indefensos, mayoritariamente mujeres y niños. Esas violaciones, que se están perpetrando a diario, son acogidas con un clamoroso silencio. Si la comunidad internacional y el Consejo no actúan ahora en respuesta a los brutales crímenes que están cometiendo las fuerzas de ocupación israelíes, ¿cuándo actuarán para defender sus principios y posiciones y preservar su credibilidad?

Insistimos en que no será posible lograr una paz justa y general en la región mientras el pueblo palestino no pueda ejercer sus derechos inalienables y establecer un Estado palestino independiente y soberano conforme a las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional y con la Iniciativa de Paz Árabe. El Estado palestino debe ser reconocido, y la región no disfrutará de paz ni de estabilidad sin esa solución.

La Presidenta (*habla en inglés*): No hay más intervenciones inscritas en la lista. Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.40 horas.